

*Hospital Nacional de Neumología y Medicina
Familiar "Dr. José Antonio Saldaña",
San Salvador*

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud ambulatorios y de hospitalización, con calidad y calidez en forma oportuna y eficaz a la población que así lo requiera, contribuyendo principalmente a la reducción de la mortalidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados se utilizarán en forma eficiente para brindar una atención hospitalaria, con calidad, calidez y oportunidad, contribuyendo a la reducción de los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

3. Objetivos

Administrar de manera eficiente y organizada los fondos con que cuenta la institución, así como ejecutar el proceso financiero de forma oportuna para alimentar la gestión médica hospitalaria.

Reducir la tasa de mortalidad, mejorar la calidad básica de la atención proporcionada y desarrollar una mejor gestión hospitalaria, que permita hacer la integración médico-población.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		133,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	133,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		7,100
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	5,100	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	2,000	
16 Transferencias Corrientes		8,288,675
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	8,288,675	
Total		8,428,775

■ 3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,049,485		1,049,485
02	Servicios Integrales en Salud	Director	7,239,190	140,100	7,379,290
Total			8,288,675	140,100	8,428,775

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,428,775
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,411,375
Remuneraciones	6,315,070
Bienes y Servicios	2,096,305
Gastos Financieros y Otros	17,400
Impuestos, Tasas y Derechos	14,400
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,000
Total	8,428,775

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,049,485
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles; así como brindar el apoyo financiero y logístico al área operativa.	1,049,485
02 Servicios Integrales en Salud		7,379,290
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	797,580
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda.	6,562,100
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil.	19,610
Total		8,428,775

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	790,915	258,570		1,049,485
2015-3205-3-01-01-21-1 Fondo General		790,915	258,570		1,049,485
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	5,524,155	1,837,735	17,400	7,379,290
2015-3205-3-02-01-21-1 Fondo General		797,580			797,580
02-21-1 Fondo General		4,710,465	1,694,135	17,400	6,422,000
2 Recursos Propios			140,100		140,100
03-21-1 Fondo General		16,110	3,500		19,610
Total		6,315,070	2,096,305	17,400	8,428,775

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
201.00 - 250.99	1	2,880
251.00 - 300.99	6	19,705
301.00 - 350.99	19	75,580
351.00 - 400.99	12	53,165
401.00 - 450.99	10	51,720
451.00 - 500.99	13	74,395
501.00 - 550.99	8	50,300
551.00 - 600.99	7	48,580
601.00 - 650.99	16	119,830
651.00 - 700.99	7	57,135
701.00 - 750.99	15	130,755
751.00 - 800.99	11	101,325
801.00 - 850.99	27	270,820
851.00 - 900.99	41	428,920
901.00 - 950.99	24	266,285
951.00 - 1,000.99	19	222,310
1,001.00 - 1,100.99	42	530,320
1,101.00 - 1,200.99	25	344,880
1,201.00 - 1,300.99	18	272,975
1,301.00 - 1,400.99	20	324,955
1,401.00 - 1,500.99	24	418,365
1,501.00 - 1,600.99	4	75,510
1,601.00 - 1,700.99	4	79,105
1,701.00 - 1,800.99	5	105,680
1,801.00 - 1,900.99	5	110,990
1,901.00 - 2,000.99	2	46,620
2,001.00 - 2,100.99	3	74,685
2,101.00 - 2,200.99	1	25,485
2,201.00 - 2,300.99	3	80,215
2,301.00 En Adelante	10	366,280
Total	402	4,829,770

■ 3205 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	15,555
Personal Técnico	229	2,984,675
Personal Administrativo	54	840,725
Personal de Obra	22	178,945
Personal de Servicio	96	809,870
Total	402	4,829,770